

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Tema: Reunión de seguimiento al reporte de acciones en el marco del desarrollo de La estrategia GAMA

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento	Aseguramiento en salud / Urgencias, emergencias y desastres / Inspección, vigilancia y control

Objetivo	Fecha: 12 de mayo del 2025		
Desarrollar espacios de socialización de los avances, logros y dificultades en cuanto a la gestión realizada en el marco de las acciones de la estrategia del Grupo de Apoyo y Monitoreo a la Gestión GAMA del mes de mayo de 2025.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()	
		Otro (X) Reunión	
	Modalidad	Presencial (X)	Virtual () Mixta ()
	Lugar: Dirección de aseguramiento		
	Hora Inicio: 9:00 am – 11:20 am		
	Notas por: Ximena Tamayo Villate		
	Próxima Reunión: Según programación grupo GAMA		
	Quien cita: Dra. Yiyola Yamile Peña Ríos		

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Siendo las 9:00 am del 12 de mayo de 2025 se da inicio a la reunión de seguimiento semanal frente al reporte de las acciones del Grupo de Apoyo y Monitoreo a la Atención - GAMA para las semanas inmediatamente anteriores. En este espacio se cuenta con la participación de los coordinadores y los profesionales pertenecientes a las direcciones de: Dirección de provisión de servicios, Dirección de Aseguramiento, DUES y Dirección de Calidad.

Se inicia la reunión realizando seguimiento de cada uno de los grupos GAMA de acuerdo a la nueva asignación de las visitas realizadas y teniendo en cuenta el actual pico respiratorio, donde cada grupo informa su gestión y los inconvenientes presentados. Adicional el profesional encargado de cada IPS informa la ocupación y si tiene o no camas de expansión para IRA, aportes respecto al PHD y demás observaciones, se registran en consolidado de la siguiente manera:

IPS	OBSERVACION
CLINICA COLOMBIA	No hay servicio de pediatría, pero se atienden urgencias y se derivan a Santa María del Lago, había dos pacientes y no eran por IRA. Cuentan con cuatro proveedores para PHD y todos los días egresan.
SANTA MARIA DEL LAGO	Realizaron expansión de 56 sillas para atención de pediatría, priorizaron pediatría, en consulta externa dos pediatras y una enfermera con las citas prioritaria. +Para pacientes de baja complejidad, realizan seguimiento a las 24 horas, sino contestan hacen tele consulta y si no contestan envían equipo para a su casa.
CLINICA OCCIDENTE	No tiene habilitado el servicio de pediatría, realizan traslado inmediato, se gestionó un traslado efectivo a pediatría, se gestionó el traslado de un paciente con quemaduras para el Simón Bolívar.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

USS TINTAL	Se gestiono recepción de dos menores para UCI pediátrica provenientes de Hospital San Rafael, cuentan con 76 camas de hospitalización y 21 de urgencias, con expansión de seis camillas.
CLINICA CORPAS	En visitas realizadas se evidencian de dos a tres pacientes con camas disponibles en hospitalización y de manera no oficial se observa desabastecimiento de medicamentos.
USS SUBA	En hospitalización ocupación del 80%, dificultades con oxígenos de Pijaos, Mutualser y Mallamas. No cuentan con UCI si requieren son derivados a otras unidades.
HOSPITAL SAN JOSE INFANTIL	En San José Infantil hay 49 camas y 22 en urgencias, más 8 sillas, permanente sobreocupación, están en remodelación dela IPS, con nuevos convenios con Famisanar, Nueva EPS y Salud Total.
EPS SANITAS UNIDAD DE URGENCIAS PUENTE ARANDA	Solo tiene atención de urgencias para pediatría. En visitas realizadas solo se evidenció un menor con aceptación a Santa Maria del Lago
CLINICA COBOS	Cuenta con un convenio con Sociedad Pediátrica de los Andes para PHD, cuentan con 11 camillas de expansión, designaron 10 camas el servicio de ginecología por si se requieren.
FUNDACION SANTA FE	Capacidad para 14 camas pediátricas estaban en sobre ocupación y solo 2 eran de pico ERA, si asisten pacientes de Eps entran en remisión de inmediato, PHD los tramitan a través de los aseguradores, pacientes a dos PHD.
CRUZ ROJA ALQUERIA	En visita tres pacientes con capacidad de siete camillas, en visita se realizó gestión de remisión. Afirman dificultades con Famisanar de ruta clara de PHD y oxígenos. Se actúa como canal de comunicación del grupo GAMA.
CRUZ ROJA AV 68	En visita se evidencia capacidad de 6 camillas y posibilidad de 6 más, en visita tenían tres menores de estos solo 1 con IRA, no tenían PHD ni oxígenos pendientes en el momento
HOSPITAL SAN CARLOS	No cuentan con servicio de pediatría, en visita se evidencio un solo caso con código Blanco ya trasladado para ICBF
SALUD TOTAL DE LA AMERICAS	Es un punto con 18 camillas con 8 pacientes pediátricos en espera de remisión a CPO o Nogales, con PHD con Salud Total, con respuesta al día, tienen contrato con Clínica de los Andes, no tiene dificultades con los oxígenos. Cuentan con 5 camillas de expansión. 348 pacientes en PHD en abril y aceptados 251.
CLINICA DE LA MUJER	Se evidenció en el servicio de urgencias ocupación del 90%, cuentan con UCI pediátrica de 5 camas, en pediatría 10 camas, no manejan convenios directos de PHD y se tramitan con los proveedores.
HOSPITAL SAN JOSE CENTRO	Cuenta con servicio de pediatría con ocupación en hospitalización y urgencias del 100% sin pendientes de PHD y oxígenos. Un menor en remisión por no convenio. Refieren inconvenientes con PHD por entrega de medicamentos. Cuentan con 10 camillas de expansión.
COLSUBSIDIO INFANTIL 67	Capacidad en urgencias de 16 camillas y expansión de 42 camillas con 73 pacientes en el momento de la visita y otra expansión de 14 camillas más no reportadas, en hospitalización capacidad de 169 camas. Con PHD y oxígenos sin complicaciones.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

HOSPITAL SAN RAFAEL	Se realizaron dos visitas con 12 camillas en urgencias y 29 en el servicio de hospitalización y 10 de UCI con expansión en urgencias de 10 camillas. Ocupación del 207% en urgencias y del 96% en hospitalización con 5 camas inhabilitadas por aislamientos hospitalarios. Se encontraron 6 pacientes en urgencias para UCI pediátrica de estos 2 famisanar, 3 Nueva EPS, 1 Compensar. Remitidos efectivos
COLSUBSUDIO CALLE 100	En este no hay servicio de pediatría
COLSUBSUDIO CALLE 127	Es una Clínica Oncológica no hay urgencias ni pediatría.
USS TUNAL	Se cuenta con una camilla en urgencias y los pacientes son trasladados a Meissen.
USS MEISSEN	Cuentan con 90 camas en hospitalización con 100% de ocupación, en urgencias 46 camillas. Sin PHD pendientes, expansión UCI intermedia con 8 camillas en urgencias. Cuentan con 100% de ocupación
CLINICA SHAI0	En este no hay servicio de pediatría
CLINICA AZUL	En este no hay servicio de pediatría
USS SIMON BOLIVAR	Hospitalización 46 en urgencias al 146% de estos 19 de IRA. UCI pediátrica al 63%, intermedio al 100%,
FUNDACION CARDIO INFANTIL	Plan de expansión por fases van en la I, realizan triage en carpas, capacidad de 7 camillas, en visita tenía expansión de 13. en hospitalización ocupación del 60%. Remisiones para PHD y Oxígenos sin complicaciones, solicitadas el día de la visita.
CAFAM 127	Servicio de pediatría sin urgencias, con once camas ocupadas de doce de capacidad sin pendientes de traslado redondo o PHD en UCI con cuatro camas con el 100% de ocupación.

Dra. Yiyola Peña indica reforzar la información respecto al manejo de los PHD en las IPS visitadas, identificar principales proveedores, dificultades y oportunidades de mejora. Así mismo indica que a través del grupo GAMA que visita las EAPB reforzar la información respecto a los proveedores y la capacidad de respuesta de los mismos.

Informa que durante las visitas informar a las IPS leer y socializar la circular 009 del 18 de marzo de 2025 por medio de la cual se busca en la IPS fortalecer la hospitalización extramural domiciliaria para el mejoramiento y la optimización de los servicios de internación hospitalarios en Bogotá. Para esto es necesario verificar según diagnóstico la posibilidad de definir los pacientes por PHD cuan se traten de IVU, IRA y casos con compromiso dermatológico.

El grupo gama indica que esta estrategia se dificulta en algunas IPS ya que es necesario hacer un acompañamiento al médico tratante y se extenderían más las visitas. Por lo cual se indica incentivar la solicitud del PHD reforzar en la socialización de la circular 009/2025.

Se identifica según lo comentado por los grupos que visitan las Subredes que en su mayoría solo gestionan los PHD para la EAPB Capital Salud EPS con la que tienen convenio vigente. Dado lo anterior la Dra Yiyola peña sugiere incentivar y mejorar la solicitud con las otras EAPB.

Complementando lo anterior la Dra Paola de la Dirección de provisión de servicios y a fin de fortalecer la hospitalización extramural domiciliaria indica que es necesario reforzar el instrumento y/o la implementación de una estrategia que permita medir la adherencia y demás puntos a tener en cuta que faciliten o dificulten la solicitud y gestión de los PHD en las IPS. Dado lo anterior la Dra Yiyola Peña designa a Liliana Rojas para la consolidación de esta información y aportes. Se determina que se realizará la construcción de un Forms bajo los lineamientos vigentes en el cual se aplicará de primera



DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL
DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ACTA DE REUNIÓN

Código:

SDS-DFO-FT-001

Versión:

1

Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manguillo Erazo

ves y posterior seguimiento en cada IPS para obtener la información que se maneje respecto a la gestión de los planes domiciliarios, indicadores, criterios de inclusión, dificultades presentadas, etc.

Marcela Sandino hacen la salvedad de la importancia del adecuado registro de la información respectiva para la posterior consolidación de los informes para la realización de las presentaciones de retroalimentación con las IPS y las EAPB. Adicional se aclara que en el acta de se registran las remisiones que sean por motivos diferentes a IRA y en el instrumento de IRA si deben ir solo los que tengan diagnóstico de IRA.

Se aclara que se han visitado 31 IPS con 88 visitas de enero a la 1° semana de mayo de 2025 y se tiene provisto para la semana en curso 36 visitas según programación.

Se informa que el consolidado de las IPS para IRA se dejará el one drive, en la carpeta compartida a fin de que cada profesional del grupo GAMA continúe diligenciando las novedades y/o observaciones identificadas respecto a ocupación y expansión de cada IPS a cargo

Siendo las 11:20 am. del día 12 de mayo de 2025, se da por terminada la visita

COMPROMISOS

REVISION Y APROBACION DEL ACTA

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Verificación desabastecimiento de medicamentos en Clínica Juan N Corpas y causales asociadas.	Dirección de Calidad	19/05/2025

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Astrid Ximena Tamayo Villate	axtamayo@saludcapital.gov.co	3123934536	Subdirección Garantía del Aseguramiento-SDS	A. Ximena Tamayo V.

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	No ()	Ninguna

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.